

Fecha: 31-01-2026  
Medio: El Heraldo Austral  
Supl.: El Heraldo Austral  
Tipo: Noticia general

Pág.: 6  
Cm2: 690,8  
VPE: \$ 287.393

Tiraje: 1.500  
Lectoría: 4.500  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Operativo intersectorial fiscalizó y entregó recomendaciones a turistas en sector Las Cascadas

6 | Sábado 31 Enero 2026 | www.eha.cl

## LOCAL



# Operativo intersectorial fiscalizó y entregó recomendaciones a turistas en sector Las Cascadas

**C**erca de un centenar de controles a vehículos particulares y de transporte público y la entrega de recomendaciones, tips viajeros y llamados a prevenir incendios forestales y el delito de explotación sexual infantil a turistas, fue el balance que arrojó el inédito operativo intersectorial desarrollado en la localidad de Las Cascadas, perteneciente a la comuna de Puerto Octay.

Enmarcada en las acciones del plan de Gobierno "Verano Seguro", la iniciativa fue encabezada por el Seremi de Economía de Los Lagos, Luis Cárdenas y los directores regionales de Sernatur y del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia; además de funcionarios de Sernatur, Conaf, Ministerio de Transportes, Carabineros y el municipio local; quienes informaron y dialogaron con conductores y peatones que por estos días disfrutaban del verano en la mencionada localidad del

destino Lago Llanquihue.

En la instancia, la representante del Servicio Nacional de Turismo, Claudia Renedo, destacó el despliegue y trabajo coordinado entre las instituciones participantes, con el objetivo común de resguardar la seguridad de quienes turisteán en la región, para que puedan vivir una experiencia grata, además de proteger y respetar los entornos que visitan.

"Nos encontramos en Cascadas llevando a cabo una nueva jornada de fiscalización, que busca llevar al turista a lo que es un verano seguro. Nuestra delegada regional nos instruyó a informar a quienes nos visitan como Región de los Lagos respecto a los distintos resguardos de su propia seguridad. Por ejemplo, hoy, estamos informando sobre lo que es el decálogo de turismo aventura, para que quienes deseen realizar alguna de estas actividades en agua o en tierra, lo hagan de manera segura y sepan que las empresas que

realizan estas actividades deben estar registrados obligatoriamente en Sernatur. Afortunadamente, en esta labor nos acompañan Conaf, Carabineros y también el Ministerio de Transportes, entre otros, además del municipio, por lo que entre todos estamos reforzando estos mensajes".

El operativo sirvió también para dar a conocer la nueva campaña del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que busca prevenir e incentivar la denuncia de casos de explotación sexual infantil "Este Verano Abre Los Ojos".

Así lo informó Javier Romero, director regional (s) de la institución indicando que "estamos participando en una importante fiscalización que está realizando Carabineros, el Municipio Puerto Octay, Conaf, el Ministerio de Transporte y Turismo. Nos importa mucho en este caso poder concientizar, aprovechando esta fiscalización

que se está haciendo, sobre otros fenómenos criminales que son tan importantes de combatir para la infancia y adolescencia. Es un trabajo en conjunto que llevamos en la región casi completa, con el Ministerio, también con el Municipio de Puerto Varas, con la Fiscalía y con distintos actores, que queremos proteger la infancia vulnerada con la campaña "abre los ojos", que estamos entregando como Servicio para concientizar que la explotación sexual de niños y adolescentes es un delito grave".

Junto con ello, Romero agregó que "en nuestra región, viendo que tenemos altas tasas de este tipo de delitos, a veces creemos que no está suficientemente interiorizada la conciencia de que esto es gravísimo y por lo tanto nuestra idea es que todos los vecinos de la región de Los Lagos puedan conocer qué es esto y saber dónde se debe denunciar y con quién, porque hay que abrir los ojos y hay que perseguir a los explotadores sexuales en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes de la región".

Parte importante también del operativo fueron las fiscalizaciones realizadas por personal del ministerio de transporte y Carabineros a vehículos de transporte público que recorren la zona y que a diario -y sobre todo los fines de semana- trasladan a cientos de visitantes, por ende, deben mantener su documentación y estado mecánico de sus máquinas al día.

La acción, enmarcada en el plan "Verano Seguro", congregó a autoridades y funcionarios del municipio de Puerto Octay, diversos servicios públicos y Carabineros; para reiterar el llamado a la prevención, el autocuidado y denunciar la explotación sexual infantil.